SE HIZO UN PEDIDO ANTE LA UN, POR UNA MACEDONIA INDEPENDIENTE Y UNIDA

LOS MINISTROS DEL EXTERIOR DE LOS "CINCO GRANDES" ESTUDIAN LA FORMA DE REGULAR LA FACULTAD DEL VETO



AÑO XX ★ Nº 6771 ★ Santa Fe, martes 19 de noviembre de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (8 Páginas)

Picazo Elordy



BUENOS AIRES, 18 (ANS). — En el Ministerio de Agricultura volvió a reunirse la comisión especial designada para estudiar y fijar el monto de los salarios para el levantamiento de la cosecha de trigo y lino. Como en días anteriores, estuvieron presentes el ministro de Agricultura señor Picazo Elordy, funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Previsión y delegados de los sindicatos obreros rurales de Córdoba y Santa Fe. Especialmente invitado concurrió el ministro de Trabajo de Santa Fe.

El Delegado Francés Fijó las Bases de la Discusión

NUEVA YORK, 18. (ANS). — El ministro del Exterior británico Ernest Bevin pidió hoy el establecimiento de un "código de conducta" que regule la facultad de veto de las cinco grandes potencias en el consejo de seguridad de las naciones unidas. Bevin declaró que no se trataba de cambiar la carta de las naciones unidas, que concede el derecho de veto a cada uno de los cinco miembros permanentes del consejo de seguridad. Los Estados Unidos, Francia y China indicaron estar de acuerdo básicamente con el plan enunciado por Bevin, pero el ministro del Exterior del Soviet, V. M. Molotov, no quiso hacer manifestación alguna.

Los cinco grandes comenzaron su sesión esta mañana a las 11 y 7' y la terminaron a la 1.45'. Volverán a reunirse mañana a las 11 de la mañana. Bevin presentó un programa de siete puntos sobre el uso del veto, con el fin de facilitar la labor del consejo de seguridad. Los siete puntos son:

Primero: consulta informal y acuerdo, de ser posible, entre los cinco grandes, sobre cualquier cuestión que suponga el uso del veto. Segundo: si una minoría está determinada a usar el veto, deberá usarse sólo sobre asuntos de importancia vital para las naciones unidas, y debe darse una amplia explicación de motivos. Tercero: pleno uso del arbitraje y mediación. Cuarto: establecimiento de representantes que celebren sesiones informales antes de las sesiones públicas. Quinto: acuerdo de que la abstención y ausencia no constituyen un veto. Sexto: las disputas deberán ser definidas y confirmadas antes de que pasen al consejo de seguridad. Séptimo: el veto no deberá usarse sobre asuntos de relativa poca importancia.

Molotov hizo fuerte objeción a los ataques que se han hecho a la facultad de veto por Australia y Cuba, insinuó que los ataques estaban inspirados por otras naciones que no mencionó. Dijo que se había hablado demasiado sobre el veto y que toda la agitación tendía más bien a debilitar que a reforzar la carta. Dijo que él tendría que estudiar la proposición británica y las mociones presentadas por los Estados Unidos, Francia y China, antes de dar a conocer su opinión.

Bevin declaró que Inglaterra está ansiosa de basar toda su política en las naciones unidas, pero no está dispuesta a hacerlo así hasta que tenga la seguridad de que el consejo de seguridad funciona sin dificultades y en forma efectiva. Indicó que toda la cuestión del desarme británico dependerá de su confianza en el consejo de seguridad. Tanto Bevin como Byrnes expusieron claramente que eran partidarios de una política de mejoramiento dentro del alcance de la carta existente. Byrnes señaló que el senador Tom Connally había dicho claramente cuál era la posición de los Estados Unidos respecto a que no debe de haber ninguna enmienda precipitada de la carta.

Byrnes dijo que los Estados Unidos estaban disgustados por el uso demasiado frecuente del veto en cuestiones menores y que él estimaba que el procedimiento de votación no estaba definido lo suficientemente claro. Pidió que los cinco grandes lleguen a un acuerdo sobre una fórmula de votación que se anunciaría públicamente y afirmó que él comprendía la desconfianza expresada por las naciones pequeñas respecto a la facultad de veto. Propuso un plan de tres puntos, similar en gran parte al propuesto por Bevin, pero añadió que no debe permitirse a ningún Estado que actúe como juez de su propia causa.

Molotov estuvo acorde en reunirse de nuevo mañana por la mañana, al menos que la comisión número uno de las naciones unidas sesione en Lake Success. Explicó que él desea hablar ante la comisión número uno sobre los problemas del desarme mundial y la disposición de las tropas en ultramar.

La base del debate de hoy fué una proposición presentada por Alexandre Parodi, delegado de Francia.

LA CUESTION DE TRIESTE

NUEVA YORK, 18. (ANS). — Poco después de terminar a la 1 y 45 de la tarde la reunión de los cinco grandes, sobre la cuestión del veto, Molotov, Byrnes y Bevin se reunieron con Maurice Couve de Murville, de Francia, constituyendo el consejo de ministros del Exterior de los cuatro grandes y abordando la tarea de llegar a un acuerdo sobre Trieste.

La cuestión de Trieste es la base del tratado de paz italiano que los ministros del Exterior de los cuatro grandes tratan de poner en su forma final. Byrnes es para poder comenzar las discusiones preliminares sobre el tratado con Alemania, dentro de unos cuantos días.

EL PROBLEMA DE LOS DARDANELOS

ESTAMBUL, 18. (ANS).— Un comentario respecto al problema de los Dardanelos aparecido hoy en el diario local "Cumhuriyet" afirma que si Rusia no quiere que se llegue a un estancamiento sobre dicha cuestión, deberá declararse dispuesta a participar en una conferencia internacional. "En este asunto —hizo notar— Turquía puede mostrarse tan intransigente como Rusia".

El aludido diario observó que ya han tenido lugar negociaciones directas respecto a los Dardanelos, entre Moscú y Angora, tal y como lo prescribía el acuerdo de Potsdam, citando las notas cambiadas entre los dos gobiernos.

SOBRE LA ENMIENDA DEL DIPUTADO YATES

LONDRES, 18 (ANS). — La Cámara de los Comunes derrotó esta tarde por una votación de 320 votos contra 53 la enmienda del diputado Yates lamentando la intención del gobierno de mantener el servicio obligatorio y declarando que era imposible aún con un gran ejército de reclutas defender a la Nación de la bomba atómica.

PIDEN UN "GABINETE DE UNIDAD NACIONAL"

LONDRES, 18 (ANS). — Comunican de Atenas que el dirigente liberal Sophocles Venizelos ha pedido urgentemente la formación de un "gabinete de unidad nacional" amenazando si no con retirar a su partido del parlamento.

Dijo que Grecia se enfrenta con una situación trágica y que nadie, fuera del parlamento, cree que el gobierno sea capaz de resolverla. Terminó diciendo: "No podemos permanecer con los brazos cruzados mientras se produce una catástrofe nacional".

UN EX ALCALDE DE Nva. YORK FALLECIO

NUEVA YORK, 18 (ANS). — Jimmy Walker, de 65 años, ex-alcalde de Nueva York, murió en el Doctors Hospital esta noche.

Reemplazado

LONDRES, 18 (ANS). — Despachos de Moscú informan esta noche que el mariscal Ivan Koniev ha sido nombrado comandante en jefe de todas las fuerzas de tierra soviéticas, sucediendo al mariscal Georgi Zhukov.

Participaron en Matanzas

ROMA, 18. (ANS). — Un testigo del fiscal declaró hoy ante un tribunal militar británico que él se encargó de la ejecución en masa de 335 italianos en las cuevas del Ardeatino, por órdenes específicas del coronel general Von Mackensen, ex comandante del 14º ejército alemán. El testigo, Tte. Cnel. Herbert Kuppler, hizo esta grave acusación en el juicio contra el general Von Mackensen y el Tte. Gral. Kurt Maelzer, acusados conjuntamente de ser responsables de esa matanza efectuada durante la guerra.

El coronel Kuppler, que se cree ha firmado su propia sentencia de muerte al confesar su participación en la matanza, relató varias conversaciones telefónicas en las cuales recibió órdenes de ejecutar a diez italianos por cada uno de los treinta y dos alemanes que perdieron sus vidas en la explosión de una bomba en la vía Rasella en 1944. El testigo dijo al tribunal que él seleccionó a las víctimas entre los reclusos de la cárcel de Roma, entre ellos 57 judíos, que previamente se había acordado trasladar al campamento de concentración de Matthausen en Alemania. Las víctimas fueron llevadas en camiones a las cuevas y ejecutadas, por medio de ametralladoras en grupos de cinco. El coronel Kuppler reveló que la intención original fué de volar toda la zona donde se había realizado el atentado de la bomba contra los alemanes, pero el plan fué abandonado por considerarlo poco práctico. Dijo que entretanto se recibieron órdenes del cuartel general del mariscal de campo Albert Kesselring, que entonces era el comandante superior alemán en Italia, de apresurar las ejecuciones de represalia y realizarlas en un plazo de 24 horas. Tanto el general Maelzer, ex comandante nazi en Roma como el general Von Mackensen, se agitaron nerviosamente en sus asientos, mientras el fiscal seguía revelando los macabros detalles de la matanza.

UN PANICO CAUSO MUERTES

NAPOLES, 18, (ANS) — Nueve personas, entre ellas cuatro monjas, resultaron muertas y otras nueve sufrieron heridas en la escuela de Santa María del Gran Triunfo, a causa del pánico producido por un principio de incendio ocurrido anoche en ese establecimiento.

El fuego causado por un corto circuito estalló en el salón de actos de la escuela durante una fiesta en honor de la madre superiora. El público, al advertir el fuego fué presa del pánico y cuatro monjas, un sacerdote, dos mujeres y dos niños fueron muertos al ser pisoteados por personas que corrían hacia las salidas del recinto. El fuego sólo causó daños en el escenario.

DIFICULTADES PARA EL TURISMO

ROMA, 18. (ANS). — En Italia el turismo no podrá volver a florecer por un tiempo, pues los medios de transporte, el estado de los albergues y las condiciones alimenticias no lo consienten; pero nadie tiene en cuenta la enorme cantidad de extranjeros que han penetrado en el país y continúan entrando y viviendo tranquilamente. Turismo de posguerra, bien distinto del tradicional, por supuesto.

Antes para establecerse por un tiempo dentro de Italia, hacía falta un pasaporte, la visación y el permiso de estada. Ahora las formalidades han sido abolidas; se entra como se quiere y se busca de hacerse sin inquietudes una existencia en medio de un pueblo que no tiene casi trabajo, que no puede ir a sus propias colonias y que aun no sabe bien hacia donde le dejarán emigrar. Se han cerrado para los italianos las puertas de casi todos los Estados mientras las puertas de Italia están abiertas para todos.

SE PROCURA LA FORMACION DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 18. (ANS). — De fuentes bien informadas se dice que el primer ministro George Bidault, está tratando de que se forme el gobierno permanente para la cuarta república francesa para establecerlo inmediatamente después de que se reúnan los miembros de la asamblea nacional, el próximo 28 de noviembre, en vez de esperar para hacerlo hasta 1947.

El gabinete ha fijado el miércoles próximo para presentar su renuncia a la asamblea. La segunda cámara del Parlamento, o sea el Consejo de la Unión Francesa", y el nuevo presidente de la república, no quedarán definitivamente establecidos sino hasta mucho tiempo después de que la asamblea inaugure sus reuniones. Muchos de los entendidos en política piensan que el actual gobierno continuará ejerciendo sus funciones hasta entonces. Sin embargo, se sabe que George Bidault desea sinceramente que se defina en forma rápida la situación política en Francia, y sabe que muchos asuntos trascendentales —particularmente el destino del franco francés— necesitan con urgencia que se les preste atención y, por consiguiente, no sería aconsejable mantener a Francia en un grave estado de confusión política durante dos o tres meses más.

El próximo acontecimiento político está fijado para el 24 de noviembre, fecha en que se realizarán las elecciones para nombrar a las dos terceras partes de los miembros del nuevo Consejo de la Unión Francesa, segunda cámara del Parlamento que substituye al Senado.

La principal preocupación de los partidos centrales y derechistas es la de que los votantes, cansados de tantas elecciones, se abstengan de votar, con la excepción de los comunistas que están dispuestos a ganar todas las elecciones y que están obligados a votar por el mismo mecanismo disciplinario del partido. En ese caso, la segunda cámara tendrá una más grande mayoría comunista que la misma asamblea.

El 28 de noviembre se reúnen por primera vez los miembros de la nueva asamblea nacional para elegir a su presidente y su junta directiva, después de lo cual Bidault entregará la renuncia colectiva de los miembros del gabinete de coalición de los tres grandes partidos que permanece en el poder desde el 23 de junio.

Aunque Bidault favorece la pronta formación de un gobierno estable, muchos entendidos en política creen que la asamblea pedirá a los actuales miembros del gabinete, que continúen desempeñando sus funciones por otras seis semanas, dando así tiempo a que se establezcan los varios partidos políticos que se ven afectados por el cambio, y para evitar que se precipite una crisis política.

Cuando se reúnan los socialistas del consejo nacional, se dará el primer paso hacia la definitiva posición de los partidos políticos en el futuro. El secretario general de los socialistas, señor Guy Mollet, que se opone a la unión de su partido con los comunistas, propuesta a raíz de la fuerte derrota sufrida por el partido en las recientes elecciones, propondrá seguramente que siga el partido, tal como está, pero es creencia general que los demás miembros favorecerán la unión con los comunistas.

Por el momento se favorecen las siguientes combinaciones en los partidos políticos: alianza de comunistas, socialistas e izquierdistas de la Unión Republicana; coalición de cuatro partidos: comunistas, socialistas, izquierdistas de la Unión Republicana y los miembros del partido popular republicano de George Bidault.

La primera posibilidad dará una mayoría pequeña pero suficiente en la asamblea nacional. Para que esta combinación pueda realizarse debe saberse primero si la Unión Republicana quiere prestarse para hacerlo; existen indicaciones de que un numeroso grupo de republicanos unionistas desea formar combinación con los de más partidos izquierdistas. También es opinión general que, de formarse esa coalición, el veterano dirigente socialista Eduardo Herriot será nombrado presidente de la república, puesto este que según todas las indicaciones está ansioso por ocupar.

REANUDOSE EL TRABAJO EN LOS FRIGORIFICOS

Levantaron la Huelga en Bs. Aires los Taximetristas

BUENOS AIRES, 18. (ANS). De conformidad con las prescripciones del último convenio suscripto por la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne con las empresas de los frigoríficos y que fuera aprobado por las asambleas de los obreros de los sindicatos adheridos a la mencionada entidad, hoy reanudaron sus labores en forma [illegible] normal los personales de las fábricas Armour y Swift, de Berisso. Mañana harán lo propio los obreros de los frigoríficos Anglo, La Blanca, La Negra, Cibasa y Swift de Rosario, quedando así normalizadas las actividades en todos los frigoríficos del país.

LEVANTARON LA HUELGA LOS TAXIMETRISTAS

BUENOS AIRES, 18. (ANS). — Esta mañana realizó asamblea general la sociedad de resistencia Unión Chóferes, considerando el estado de la huelga dispuesta como acto de protesta por la promulgación de la ordenanza 4378 de la Intendencia Municipal. Después de un breve cambio de ideas se resolvió levantar el paro en espera de que el P. Ejecutivo antes de finalizar el año disponga la caducidad de la citada ordenanza. En consecuencia la asamblea quedó citada para el 20 de diciembre.

PROSIGUE EL ESTUDIO DEL ESCALAFON FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 18, (ANS). — En una dependencia de los FF. CC. del Estado prosiguieron esta mañana las conversaciones que se vienen realizando con el fin de dotar al gremio obrero del riel del escalafón único. En las deliberaciones, como ya se informó, intervienen delegados del gobierno nacional, funcionarios del Banco Central de la República y representantes de la Unión Ferroviaria.

NOMBRAM[illegible] EN EL M. DE R. [illegible]TERIORES

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Fué designado director general de administración del Ministerio de Relaciones Exteriores el señor Fernando María Lauría.

NUEVO REGIMEN JUBILATORIO EN CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Tuvo entrada en la Cámara de Diputados un mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo entre los asuntos a consideración del cuerpo durante las sesiones extraordinarias el proyecto relativo al régimen jubilatorio de los empleados de Correos y Telecomunicaciones. Se señala en los considerandos la importancia que encierra tal sanción, ya que beneficia a cerca de 30 mil servidores del Estado.

Por el citado los empleados del Correo podrán acogerse a los beneficios de la jubilación con 25 años de servicios cumplidos y 50 de edad.

LOS RESTOS DEL MAESTRO FALLA SERAN CONDUCIDOS A ESPAÑA

CORDOBA, 18 (ANS). — Hoy se confirmó que los restos del maestro Falla serán conducidos a España en el mes próximo a bordo del Cabo de Buena Esperanza. La esposa del extinto, doña María del Carmen de Falla, ha consentido, según se informó, en el traslado al enterarse que vive un hermano residente en Cádiz que creía fallecido y de quien recibió un cable invitándola a retornar a España.

Hoy el consulado español entregó copia del testamento del insigne compositor, en que pide que sus restos sean sepultados de acuerdo al rito católico romano, a cuya Santa Iglesia tengo el honor de pertenecer, dice. Igualmente te exijo del modo más formal y terminante —añade— que en la ejecución e interpretación escénica de mis obras se observe siempre y sin ninguna posible excepción, la más limpia moral cristiana, así como que sean siempre acompañados por obras de evidente dignidad de espíritu moral y artístico. Y es también mi firme voluntad que si mis herederos no necesitasen como medios indispensables de vida los productos de los derechos de autor que provengan de las representaciones escénicas de mis obras, dichas representaciones sean prohibidas.

LA PLATA, 18 (ANS). — Singular relieve alcanzarán los actos organizados para celebrar en el día de mañana el nuevo aniversario de la fundación de esta ciudad, capital de la provincia de Buenos Aires. A las 9 el gobernador, ministros y altos funcionarios, representantes de las fuerzas armadas, dignatarios de la Iglesia y público aguardarán la llegada del primer mandatario de la Nación.

El general Perón y el gobernador coronel Mercante se trasladarán hasta el palco oficial levantado frente a la Catedral, desde donde presenciarán el desfile cívico militar después de haber asistido a un tedéum que se oficiará en el mencionado templo. Posteriormente los dos mandatarios y sus acompañantes rendirán un homenaje a la memoria del fundador de La Plata, Dr. Dardo Rocha.

Combaten la Persecución

LAKE SUCCESS, 18. (ANS).— La creación de una Macedonia independiente y unida "bajo el fideicomiso de las naciones unidas" fué pedida hoy en un memorándum presentado a Trygve Lie, secretario general de las naciones unidas, por una delegación de cinco miembros de la organización política macedónica de los Estados Unidos y Canadá. El memorándum dice que la cuestión macedónica "es una herida abierta en los Balcanes". Añade que Macedonia debe pertenecer a los macedonios y solicita que el consejo de seguridad de las naciones unidas investigue "la persecución de los macedonios en la Macedonia griega".

PERSECUCIONES A CRISTIANOS

GLASGOW, 18. (ANS).— Hoy se efectuó en Glasgow una gran manifestación católica contra la persecución que se dice hacen los comunistas contra los cristianos en Yugoslavia. Uno de los principales oradores, el Rvdo. John C. Heenan, de la Iglesia de San Nicolás, en Manor Park, Londres, declaró: "No exagero al decir que la Iglesia confronta la perspectiva de la mayor persecución de los tiempos modernos. La batalla ya está entablada entre el comunismo y la Iglesia Católica. El Kremlin y el Vaticano están en guerra y esto sólo puede terminar con la rendición incondicional de una u otra parte. Al comunismo se le ha dado tal licencia para su propaganda debido a la valiente lucha de nuestros antiguos aliados los rusos, que millares de personas sencillas y sinceras han llegado a aceptar como verídico la propaganda con que el comunismo realiza su más vil labor.

"La Iglesia se encuentra prácticamente sola en esta lucha. Es una desdicha que otros organismos cristianos no se den cuenta del grave peligro y aun ahora se permitan el lujo de atacar a los católicos. Debe ser evidente a todo hombre o mujer inteligente que esta guerra es más vital que las dos guerras mundiales. Todo el mundo sabe o debe saber que el comunismo no es ni democrático ni amante de la libertad. Es despótico y dictatorial.

El dictador ruso tiene al mundo occidental precisamente en el punto en que Hitler lo tenía hace diez años. Si Stalin cree que no habrá guerra el año próximo, todo el mundo da gracias a Dios y Stalin se va plácidamente a descansar. Vosotros que perdisteis esposos o hermanos en los primeros días de la guerra debéis recordar que muchas de nuestras bajas se debieron a nuestra falta de equipos. No tengo la menor duda en decir que si los comunistas se salieran con sus propósitos, nuestros hijos no tendrían equipo alguno. La sangre de nuestros jóvenes mancha las manos del partido comunista en Inglaterra. El gran grito antes de la guerra era el apaciguamiento de Hitler. El grito tácito de hoy es el apaciguamiento de Stalin"

CONDENANSE INFILTRACIONES

ATLANTIC CITY, NEW JERSEY, 18. (ANS). — La octava convención anual del congreso de organizaciones industriales apoyó hoy por unanimidad una moción condenando los esfuerzos comunistas por infiltrarse en el C.I.O.

La moción, previamente aprobada por todos los presidentes de los gremios de dicha [illegible] sindical, decía que la organización "resiste y rechaza" los esfuerzos del partido Comunista y sus simpatizadores para interferir en los asuntos de la misma. El presidente del C.I.O., Philip Murray, presentó la moción que, dijo, había surgido debido a las acusaciones de que el comunismo tiene gran fuerza dentro de la organización. Dijo que la moción es una respuesta a tales "difamaciones".

Cuando la moción se presentó primeramente a los seiscientos delegados, dos miembros del gremio marítimo nacional votaron contra ella. Más tarde, sin embargo cambiaron sus votos y pidieron que la moción se aprobara por unanimidad.

Murray, en el discurso de apertura de la convención, dijo que las utilidades de las compañías norteamericanas en 1946 —que él calculaba en quince mil millones de dólares— constituían "una amenaza para la economía norteamericana y una amenaza mayor a nuestro sistema de libre empresa".

El jefe obrero dijo que el gremio que él preside, los obreros del acero de los Estados Unidos, habían visto su aumento de jornal de dieciocho centavos y medio por hora "barrido por el alza de los precios".

AUXILIO A VICTIMAS DEL TERREMOTO DE PERU

[illegible], 18 (ANS). — La Cruz Roja norteamericana ultima hoy detalles para el despacho por vía aérea de material médico con destino a las cerca de mil personas que quedaron sin hogar en el Perú y entre las que hay numerosos heridos como consecuencia del terremoto ocurrido el 10 del corriente.

El cuartel general del ejército norteamericano en Panamá pondrá a la disposición de la Cruz Roja varios aviones de carga con tal fin.

En respuesta a una petición [illegible] de la Cruz Roja peruana, [illegible] diez mil dólares para el socorro de los damnificados peruanos y enviará [illegible] vestir.

EN LOS COMUNES HALLO APOYO LA POLITICA EXTERIOR DE BEVIN

LONDRES, 18. (ANS). — La Cámara de los Comunes rechazó esta noche, por una votación de 353 contra cero, una enmienda de los laboristas rebeldes, al reciente discurso del Rey Jorge VI y de este modo, en realidad, dió al gobierno laborista un voto de confianza, sin oposición, sobre su política exterior.

La enmienda fué presentada por cincuenta y ocho laboristas disidentes, quienes pedían que Inglaterra se apartase de posibles complicaciones en lo que se calificaba como "inevitable conflicto entre el capitalismo norteamericano y el comunismo ruso". Cuando la enmienda al discurso de la corona se puso a votación, los rebeldes se abstuvieron de votar contra el gobierno. Los conservadores dirigidos por Winston Churchill respaldaron al gobierno sobre este asunto. La votación se produjo después que el primer ministro Attlee pidió la palabra para defender la política exterior del ministro de asuntos extranjeros Ernest Bevin. Al responder a las protestas rebeldes, Attlee declaró que el gobierno es contrario a la formación de bloques internacionales y desmintió que Inglaterra "esté buscando un acuerdo exclusivo anglonorteamericano".

El primer ministro calificó de "totalmente falsas" las insinuaciones de que Inglaterra se está "sometiendo a los Estados Unidos" y también negó las acusaciones de que el gobierno hubiera demostrado "una disposición insuficiente a colaborar" con Rusia. Declaró: "Este gobierno no cree en la formación de grupos a favor o en contra del este, el oeste o el centro. Nosotros respaldamos a las naciones unidas".

Attlee recordó: "Hay un gran número de problemas sobre los cuales tanto los Estados Unidos como Rusia han estado en desacuerdo con nosotros" y dijo que los laboristas rebeldes "cometen el error de creer que haya formación de bandos" contra potencia alguna. Attlee entonces declaró que la reciente decisión del gobierno de establecer el servicio militar obligatorio de los jóvenes de 18 años de edad no estaba en forma alguna relacionada con la política exterior. Dijo que sería "tonto suponer" que Inglaterra pudiera "equipararse en armamentos" con los Estados Unidos o con Rusia.

El diputado Yates había presentado una enmienda lamentando la intención del gobierno de mantener el servicio obligatorio y declarando que era imposible aún con un gran ejército de reclutas defender a la Nación de la bomba atómica. Las palabras de Attlee aparentemente respondieron a dicha enmienda.

Attlee declaró después que Bevin tenía derecho a saber en qué posición se encontraba en la cuestión del apoyo a su política exterior, pero pidió que la enmienda polémica se retirase. Como entonces R. H. Crossman, el líder de los laboristas rebeldes, solicitase permiso para retirar la enmienda, la Cámara a gritos le obligó a sentarse y se hizo la votación. No había habido temores entre los partidarios del gobierno de no lograr un sólido apoyo para la política de Bevin, pues los conservadores habían anunciado previamente que ellos apoyarían al gobierno sobre el asunto. Sin embargo, el redactor parlamentario de la autorizada asociación de prensa manifestó después que esa votación de trescientos cincuenta y tres (353) votos difícilmente representa un destacado triunfo del gabinete y tiene que ser poco satisfactoria y preocupar algo a los líderes gubernamentales. Dice ese redactor que la mayoría esperaba que el gobierno obtendría más de 400 votos y que el número comparativamente reducido de la votación parece indicar que se produjeron inesperadamente un gran número de abstenciones en las filas del partido laborista, posiblemente de varios centenares. Sin embargo, afirma el redactor, no se espera que se convoque ninguna reunión "de disciplina" o especial del partido.

En el debate que precedió a la votación, Crossman reiteró la petición rebelde que se disolviese el estado mayor combinado de jefes anglonorteamericanos porque, según dijo, su existencia comprometía a ambas naciones a una alianza "de facto".

Crossman también pidió a Attlee que repudiase el discurso pronunciado por Churchill en Fulton, Missouri, en el cual el ex-primer ministro había propuesto una alianza de las dos naciones y pidió al gobierno que respondiese a estas preguntas: Primero, accedió Inglaterra como se dice a una uniformidad de armamentos y equipos siguiendo el plan norteamericano? Segundo, se están realizando conversaciones de estado mayor entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos?

Crossman atacó la forma en que se trató la reciente desavenencia diplomática con Yugoeslavia e hizo referencias desfavorables a las pruebas de la bomba atómica realizadas por los Estado mayor entre la Gran Bretaña y los Estaditerráneo de las unidades de la escuadra de los Estados Unidos. Advirtió que en los Estados Unidos existe "una tendencia muy peligrosa", que el gobierno laborista no tiene medios de contener o controlar.

La Construcción de Casas Prefabricadas en el País

SOLUCION AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El Poder Ejecutivo Nacional, acaba de dictar un decreto por el que llama a concursos para la construcción de casas prefabricadas, compuestas por dos y tres habitaciones, cocina, baño e instalaciones sanitarias y de alumbrado correspondiente, las que deberán ser levantadas en el lugar que determinen las autoridades, a partir del 16 de diciembre próximo en el término de quince días hábiles, dentro de las jornadas legales de trabajo y en condiciones de ser habitadas de inmediato.

LAS BASES DEL CONCURSO

De acuerdo al texto del decreto, los constructores deberán inscribirse en la Administración Nacional de la Vivienda antes del 5 de diciembre próximo, presentando un plano detallado de las viviendas que pueden construir dentro del plazo acordado y en las condiciones establecidas. Igualmente corresponderá especificar en cada modelo de casa prefabricada, los elementos y materiales a emplearse, calidad y peso de los mismos, así como también el sistema aislante de la temperatura exterior. Se exigencia, además, presentar el cálculo del costo máximo por unidad en relación con el número de unidades y precio de los materiales.

UNA COMISION TECNICA

En el decreto aludido, se establece que una comisión técnica clasificadora, integrada por los ingenieros Enrique Zu[illegible] y [illegible] Miguel Gadci y el Arquitecto Gilberto N. Pecis, presenciará la construcción de las casas y emitirá un informe que ha de servir de base, juntamente con la especificación de los materiales y cálculos de costos, para la contratación directamente o por licitación de la construcción de los núcleos de población que el P. E. Nacional se propone realizar.

Estimulando la obra de los concursantes, el que sea clasificado en primer término, por reunir el modelo presentado, las mejores condiciones para su habitabilidad y bajo costo, será premiado con la suma de $ 10.000.

SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

En los considerandos del decreto a que nos venimos refiriendo, se hace presente, entre otras cosas que: "El problema de la vivienda ha sido encarado con especial interés por el P. E. en el plan de gobierno por su contenido familiar y social, siendo necesario su solución en la forma más rápida y eficiente, con arreglo a los medios que la moderna técnica ha establecido para la formación de ciudades jardín y barrios propios para familias humildes, cuyas construcciones reúnan las condiciones de higiene, confort y estética necesarias y cuyo emplazamiento se halle dotado de vías fáciles de comunicación".

CONSTRUCCION EN SERIE

Más adelante expresa: "Para elegir los tipos de vivienda más convenientes para la gran construcción en serie, principalmente en el género de casas llamadas prefabricadas, es necesario conocer y comparar los modelos de los distintos sistemas que reiteradamente se han ofrecido al gobierno, atender la rapidez en el montaje y construcción, solidez, comodidades, condiciones de higiene que reúnan dichas viviendas y costo de las mismas".

CONSTRUCCIONES EN OTROS PAISES

Tanto en Inglaterra, Francia, Alemania y en los Estados Unidos, se vienen construyendo desde hace varios años, casas prefabricadas, lo que ha permitido solucionar en parte el problema de la vivienda en dichos países. De acuerdo a los informes dados a conocer recientemente por técnicos de la República del Norte, las principales características de tales construcciones son su durabilidad y la facilidad de diseños, habiéndose empleado materiales livianos, para techos, aisladores y resistentes a las variaciones climatéricas y contra riesgos de incendio.

Por lo general, la aplicación que se les ha dado a esas casas, ha sido para habilitar barrios para obreros, ofreciendo tales construcciones un aspecto interesante, higiénico y como ventajas esenciales, su bajo costo.

La construcción de casas prefabricadas, ha de hallar en nuestro país un ancho campo de acción, dado que el problema de la vivienda popular viene reclamando desde hace años una solución de [illegible].





Dos aspectos de casas prefabricadas en los Estados Unidos de Norteamérica y que han servido para solucionar el problema de la vivienda obrera. En nuestro país, dentro de poco, construcciones de ese tipo, han de contribuir también, a darle la verdadera solución al mismo problema.

Petitorio de una Sociedad Vecinal

Tránsito de Vehículos en el Boulevard Gálvez

La Sociedad Vecinal Zona Sur Barrio Candioti, se ha dirigido al Comisionado Municipal de Santa Fe, con fecha de ayer, en los siguientes términos:

"Como es de conocimiento del señor Comisionado, la acera sur del Boulevard Gálvez, desde la calle Alvear hasta Alberdi, viene siendo desde hace muchos años, un paseo sumamente concurrido por jóvenes vecinos de esta zona, especialmente los días sábado, domingo y feriados, en la temporada de verano, llegando en ciertos casos a obstaculizar la circulación de peatones, por formarse cordones de ambos lados.

En cuanto al tránsito de vehículos por esa arteria, es continuo en ambos sentidos, ya que la misma es de acceso al paseo Oroño, Puente Colgante, etc., lo que es peligroso para las personas que deben cruzar el boulevard, máxime para las criaturas.

En consideración de lo expuesto y, haciéndonos eco de nuestros asociados, vecinos y comercio de nuestra zona, solicitamos al señor Comisionado, tenga a bien, dentro de sus posibilidades, ordenar la suspensión del tránsito de vehículos por Boulevard Gálvez, desde Alvear hasta Alberdi, calzada sur, los días sábado, domingo y feriados, desde las 19.30 a las 21.30 horas.

Estimamos que esta medida no puede entorpecer en absoluto el acceso de los vehículos al paseo Oroño, etc., ya que los mismos pueden dirigirse por la parte norte del Boulevard o por calle Ituzaingó, siendo esta última completamente asfaltada y en igual dirección y, en cambio, beneficiaría a esta importante zona de la ciudad, librando al público para una mejor recreación, como desde hace mucho tiempo, se lleva a cabo en calle San Martín.

No dudando que el señor Comisionado interprete debidamente nuestro justo pedido, y en la seguridad de vernos favorecidos, quedamos en aguardo de su resolución.

Con este motivo, reciba usted la seguridad de nuestro respetuoso saludo y Ss. Ss. Ss. — Miguel Medrano, presidente; Constantino del Pozo, secretario general".

SUPRESION DEL HOLLIN

En la corriente semana se entrevistará una comisión de la misma Sociedad con el señor Comisionado Interventor Municipal, para reiterar el pedido sobre supresión del hollín que proviene de la Fábrica Argentina de Quebracho Formosa, entregando a dicho funcionario un memorial con más de 500 firmas de vecinos de la zona y comerciantes.

Delegados del Bloque Revolucionario de San Carlos Centro

Se encuentran en nuestra ciudad para participar en la organización del Partido Unico, los señores Carlos [illegible] y Francisco Cuevas, procedentes de San Carlos Centro y pertenecientes al Bloque Revolucionario.

Al llegar a ésta entrevistaron con los componentes de este bloque a los efectos de tomar la debida intervención en la formación del Partido Unico, auspiciado por el General Juan Domingo Perón y reclamado por las circunstancias.

Traslados en el Personal de la Delegación Regional

El Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha dictado una resolución relacionada con el personal. Deja sin efecto otra por la que se designaba al auxiliar 6o., señor Alberto O. Herrera como secretario interino de la Sub Delegación de Reconquista, disponiendo su reingreso a la Dirección Regional Santa Fe.

Adscribe en comisión al auxiliar 6o. José Luis García para que ocupe el cargo de Secretario, con carácter de interino en la precitada sub Delegación, con las facultades de ley y traslada a la misma el ayudante primero Don Juan Ernesto Ragela.

Dispone, además, trasladar a la sub Delegación Regional de Rafaela, departamento San Martín, en calidad de ayudante primero a Don Héctor Humberto Carrizo y a la Sub Delegación Regional de Reconquista, para prestar servicios en la misma, en calidad de visitador, al ayudante primero Luis Alberto Herrera.

JUNTA CENTRAL PRO ABARATAMIENTO DE LA VIDA EN STA. FE

El organismo del epígrafe, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La Junta Central pro-abaratamiento de la vida en Santa Fe comunica, que debido a las gestiones efectuadas por la misma en relación con la injustificada e inesperada suspensión del acto organizado para el día 23 del cte., la Jefatura de Policía de esta ciudad, ha dictado una resolución revocando su [illegible] la medida adoptada, y haciéndose lugar a la realización de ese acto público.

"De este modo, la Junta Central pro-abaratamiento de la vida, que ha logrado se atiendan sus justos derechos y los intereses de la población, invita nuevamente a toda la población, a las instituciones adheridas y a todos los organismos culturales, sociales, gremiales y deportivos, a prestar su concurso, asistiendo al acto organizado contra la carestía y la especulación, que se llevará a cabo en la Plaza de Mayo (esq. de S. Jerónimo y Gral. López) el día sábado 23 del cte. a las 18.30 hs.

Las adhesiones deben ser dirigidas al Presidente Angel Losa, Las Heras 4382.

La Junta Central efectuará una nueva reunión el día jueves 21 a las 20.30 horas en el local de la Unión Ferroviaria, calle Castellanos 2120.

INGRESO AL COLEGIO MILITAR DE LA NACION

La Dirección del Colegio Militar de la Nación, hace saber que hasta el 20 de enero próximo, se aceptarán las inscripciones a los jóvenes argentinos que deseen incorporarse en calidad de cadetes a ese instituto militar.

En tal sentido, el correspondiente programa y las condiciones de ingreso, deben solicitarse, personalmente o por carta, ante el Director del Colegio Militar de la Nación, El Palomar, F. C. P.

De acuerdo a lo que se ha establecido, los exámenes a los aspirantes se tomarán en forma simultánea, en el instituto, y en las ciudades de Córdoba, Tucumán, Paraná, Bahía Blanca y Corrientes.

Confederación Argentina de Pescadores y Cazadores

La C. D. del Club Santafesino de Caza y Pesca, que ejerce el gobierno de la Confederación Argentina de Pescadores y Cazadores, ha resuelto en su primer reunión designar a los Sres. Dr. Víctor R. Froidevoux, Marcial J. Ledesma y Carlos J. Rhor, como integrantes de la subcomisión encargada del organismo aludido.

Los nombrados se hallan en la actualidad dedicados al estudio y redacción de los estatutos sociales, que en su oportunidad serán elevados a la aprobación de los clubes que integran la Federación.

Dentro de las actividades propias de dicha entidad, se propicia una excursión de camaradería a la ciudad entrerriana de Concepción del Uruguay, a realizarse en el corriente año; con tal motivo se ha dirigido una nota al Club de Pescadores del Uruguay para que determine cual será la fecha más conveniente. La excursión de referencia, tendrá como propósito fundamental, estrechar vínculos, señalar los fines de la Confederación entre los pescadores entrerrianos y aprovechar el viaje para realizar ejercicios de pesca en las aguas del río Uruguay.

Tareas Rurales

El Consejo Directivo de C.A.R.C.L.O., a pedido de un grupo numeroso de sociedades rurales afiliadas, resolvió postergar hasta la terminación de las tareas rurales de la época, la realización de su 2o. Congreso Rural, en razón de que las mismas absorben totalmente la actividad y atención de los productores.

Asimismo resolvió convocar para el día 7 de diciembre próximo a las 16, la Asamblea General Ordinaria de la entidad y una extraordinaria para las 18 del mismo día, ambas a realizarse en la ciudad de Rafaela, debiendo tratar la segunda de ellas la siguiente orden del día:

Fijación de la fecha del 2o. Congreso. Comercialización de la producción agropecuaria. Reglamentación del trabajo rural.

Coincidiendo con dichas reuniones se celebrará por la noche la comida anual de camaradería gremial que, en esta oportunidad, estará a cargo de la Sociedad Rural de Rafaela.

DIO UN COMUNICADO EL MINISTRO DE HACIENDA

En un comunicado oficial se hace saber que el ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia se ha dirigido por nota al Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, estimándole quiera tomar las medidas del caso a fin de que, al confeccionarse el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio de 1947, se tenga en cuenta la aplicación de la nueva escala establecida en el escalafón del Banco Provincial, que tiene sanción de la H. Cámara de Diputados de la provincia.

Asimismo informa que se encuentra a estudio la forma de hacer efectivo el pago de las diferencias correspondientes a partir de la fecha que establece la ley nacional 12.637.

De la "Casa de la Mujer"



Fué inaugurada la "Casa de la Mujer", en su local de calle [illegible]quiña 2127, realizándose un acto que congregó a numerosas personas simpatizantes con la obra que se propone desarrollar la nueva entidad. En el acto inaugural hicieron uso de la palabra la presidenta Sra. María C. Vda. de Ferrari, la tesorera señora María L. de Fertonani, la protesorera señorita Anita Rosatti y otras personas que se hallaban presentes, representando a entidades similares. Entre las delegaciones concurrentes recordamos las siguientes: del Costurero "Paula A. de Sarmiento", del costurero "Remedios de Escalada", del costurero "Eusebio Laslaa", de la Comisión Maestros sin Puesto y del personal del Servicio [illegible]méstico. La nota gráfica que acompaña a estas líneas corresponde a un núcleo de integrantes de la Comisión Directiva de la "Casa de la Mujer", que visitaron ayer nuestra redacción.

ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Temprano concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, quien después de conversar con los ministros se dedicó al estudio de importantes asuntos, firmando decretos y resoluciones.

Concurrieron los ministros de Gobierno, de Hacienda y de Salud Pública, que se dedicaron a sus tareas, como así los subsecretarios.

—El ministro de Trabajo y Economía se encuentra en la Capital Federal.

CENTRO EMPLEADOS COMERCIO

La secretaría del Centro Unión Empleados de Comercio, con sede en calle Catamarca 2471, hace saber a sus asociados, que el [illegible] de diciembre próximo, vence el plazo para el reconocimiento de antigüedades de servicio y por lo tanto, encarece a los mismos, se vayan munieado de sus certificados, para tal fin.

También informa que desde el mes de enero del año próximo, en el local del centro se llevará la documentación necesaria.

Memoria de la Federación de Peluqueros y Peinadores

La Federación Santafesina de Peluqueros y Peinadores, adherida a la Confederación Argentina de Peluqueros y Peinadores, acaba de distribuir un folleto que contiene la Memoria y el Balance del Ejercicio de noviembre 1945 a noviembre del año en curso.

"El saldo a favor de la acción gremial que arroja la memoria y balance —dice— tiene intrínsecos valores morales y materiales, que son el reflejo fiel de una profícua realidad en los hechos".

Agrega más adelante: "Estamos en condiciones de afirmar que el fruto de este año de luchas reivindicadoras, debió alcanzar proporciones de mayores éxitos en todos los aspectos de nuestra profesión, pero debemos confesar que ha faltado el calor y entusiasmo de algunas filiales, cuya consecuencia disminuyó nuestro propósito. No obstante, consideramos haber realizado grandes cosas en el orden organizativo".

Seguidamente se dan a conocer en detalles, los diversos aspectos de la tarea cumplida, cuya enumeración es la siguiente: Junta Directiva. Distribución de cargos. Reuniones de la Junta. Entidades que forman la Federación. Gestiones realizadas. Estadística. Actos gremiales. Primer congreso nacional. Tercer congreso provincial bonaerense. Federación mediterránea de Peluqueros y Peinadores. Censos de [illegible] en la Provincia.

En el apartado referente al balance, se dan a conocer las siguientes cifras: Saldo de caja, ejercicio 1945 $ 434.05. Salida general del ejercicio correspondiente a 1946 $ 1.119.85. Entradas de cotizaciones $ 1.023.80. Déficit del ejercicio $ 96.05. Saldo que pasa al ejercicio próximo $ 338.

Adulteración de los Aceites Comestibles

Recientemente se ha informado que inspectores del Instituto Bromatológico comprobaron que, con el título de aceite puro de oliva, se expendía un producto elaborado con materias primas distintas. Para dar mayor sensación de probidad comercial, de acuerdo con los resultados de la inspección realizada, en los envases se hacía constar que el aceite de oliva era procedente de La Rioja y exento de toda otra materia prima.

El expendio de aceites comestibles, en perjuicio de los consumidores y de las marcas de establecimientos responsables y que realizan la elaboración según los detalles que se especifican en las leyendas respectivas, es propicio para las actividades de los falsificadores y de los adulteradores.

Comprobaciones como la relativa a la burda falsificación del aceite puro de oliva que, como se sabe, se expende a precios tres o cuatro veces superiores a los que regían en épocas en que se recibía grandes cantidades del extranjero, demuestran la necesidad de que la inspección se realice de un modo sistemático y sin excepciones de ninguna clase.

La fiscalización de los aceites comestibles, comprendiendo los que expenden vendedores ambulantes, es indispensable del punto de vista de la defensa de la salud y de los intereses de los industriales y comerciantes honestos que soportan los efectos de una competencia desleal.

TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

La Sala en lo Civil y Comercial, Secretaría [illegible], dictó estas resoluciones:

— En el juicio que sigue Miguel [illegible] contra O. L. F., sobre cobro ejecutivo de pesos, se confirma la sentencia apelada que rechaza la demanda, con costas.

CAUSAS FALLADAS

La Sala en lo Criminal, Secretaría Aldao dictó estas sentencias:

— En el proceso contra [illegible] por el delito de [illegible] de homicidio calificado, se confirma la sentencia apelada que lo condena a la pena de quince años de prisión, la que termina el 8 de agosto de 1960 con la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado en un paraje de los territorios del Sur.

— En la causa contra José B. [illegible] por el delito de [illegible], se le tiene por desistido al agente fiscal y por firme el auto que le concede la libertad [illegible] por tiempo indeterminado en un paraje de los territorios del sur, pena que se deja en suspenso.

— En la causa contra Gonzalo T. Romero, daños, se lo condena a dos meses de prisión en forma condicional.

— En la causa contra Pascual Alarcón, lesiones leves, se le condena a un mes de prisión que se deja en suspenso.

— En la causa contra Juana Luisa Massanni, hurto, se le absolvió de culpa y cargo.

— En la causa contra Marcelino Machado, resistencia a la autoridad, se le condena a un mes de prisión.

El Juez en lo Correccional doctor [illegible], Secretaría Gómez Espeche, dictó estas resoluciones:

— En la causa contra Antonio [illegible], lesiones culposas, se le absolvió de culpa y cargo.

CONSTITUYOSE LA COOP. AGROPECUARIA DE M. PAZ

[illegible]



Gran Venta
ANIVERSARIO
PRECIOS ESPECIALES
CASSINI
CASA ADHERIDA A LA COOPERATIVA DEL PERSONAL DE LA PROVINCIA



Muy Interesante



SELECTO CONJUNTO
de carteras blancas y combinadas con charol y colores. Precio excepcional, a ... $
13.90

Nuevo Horario
8 a 12 horas
16 a 20 horas

MEDIAS
de seda natural malla fina
Gran Oferta a ... $ 4.85



TOALLA
para baño, de algodón muy absorbente, medida amplia. PRECIO ANIVERSARIO ... $
3.95



Vestido de Niña
en algodón fantasía, tela de muy buena calidad, con adornos de vuelitos y cuello blanco; 11/14 años $ 8.50; 7/10, $ 6.50 y 1/6 años, a ... $
5.50



JARDINEROS
confeccionados en brin liso, variedad de colores. Años 1 a 3 ... $
3.95

Camiseta Sport
blanca, en tejido nuevo ... $
2.25

CALZONCILLOS
de [illegible]
2.95

UTILICE EL CREDITO CASSINI
ROSARIO - SANTA FE - CORDOBA

El Orden

La Acción Gubernativa a Favor de las Industrias

La exposición nacional de industrias, cuya inauguración oficial se ha fijado para el seis de diciembre próximo en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina en la ciudad de Buenos Aires, permitirá [illegible] el grado de desarrollo de las actividades fabriles argentinas.

El gobierno de la República, por medio de la Secretaría de Industria y Comercio, no ha omitido esfuerzo con el fin de que la exposición industrial sea una muestra del incremento de la acción destinada a la transformación de materias primas y del grado de perfeccionamiento logrado en diversas ramas.

No obstante el desenvolvimiento del proceso de industrialización, [illegible] tradicionales, la exhibición de artículos manufacturados se limitaba al agregado de algunos stands en los torneos de la ganadería. De tal modo una de las manifestaciones esenciales del progreso económico y técnico, obtenida con la inversión de capitales que ascienden a más de cuatro mil millones de pesos y con el aporte de las actividades de alrededor de un millón de obreros, quedaba relegada a un plano secundario.

La celebración del "Día de la Industria", sin desconocer que fué un medio de estímulo, se concretaba a exteriorizaciones teóricas y a la celebración de actos comprendidos en los programas de festejos.

El gobierno del general Perón, sin perjuicio de propender al estímulo de la producción ganadera y agrícola, con [illegible] la actividad industrial en la jerarquía que corresponde a [illegible] y a los beneficios que reportará en el futuro.

Los industriales, sin distinción de capacidad económica, fueron invitados a enviar las máquinas, artefactos y toda clase de artículos.

Se tiene la seguridad, conforme a las informaciones oficiales y a la comprobación de quienes han visitado la exposición por deberes de índole profesional, que la industria argentina ofrecerá pruebas concluyentes de su incremento y de la eficiencia de la aplicación de los métodos de la técnica moderna.

A la organización de la exposición nacional de industrias, con el propósito de ejercer una labor de estímulo y encaminada al mejor aprovechamiento de las materias primas, de fomento del espíritu de empresa y de acrecentar las inversiones de capital en las instalaciones, compra de maquinarias y despertar el interés público en relación con las modalidades de las diversas zonas, debe seguir el cumplimiento de un programa de exhibiciones de la misma clase de carácter provincial.

A través de nuestra prédica a favor de la obra de industrialización, teniendo en cuenta las ventajas que ofrece el país para el funcionamiento de fábricas y talleres, y la seguridad para el envío de excedentes a los mercados del exterior, hemos sostenido la conveniencia de que los poderes públicos colaboren en la obra de fomento y de perfeccionamiento.

La celebración de exposiciones provinciales, sobre todo en las zonas en que como la nuestra es elevado el desarrollo fabril y son propicias las condiciones para que siga en aumento, contribuirá a fortalecer el espíritu de empresa.

Con el incremento de las actividades industriales, en la medida de las ventajas que ofrece cada una de las provincias, se cumplirá el plan de descentralización que exige la unidad del progreso económico de la República y se creará centros de trabajo permanente para considerables núcleos de obreros.

El gobierno nacional, con amplia visión de la realidad y del futuro de la República, al patrocinar la exposición de las industrias que será inaugurada oficialmente el 6 de diciembre, confirma en los hechos las promesas sobre la transformación económica y social. La muestra convencerá aun a los más pesimistas en cuanto a la efectividad del progreso industrial, tanto en variedad como en las calidades.

Apremia Restituir a los Municipios su Autonomía

No obstante haber tratado en repetidas ocasiones el importante tema de que es ya del todo indispensable devolver a cada localidad su autonomía comunal, las circunstancias nos obligan a insistir nuevamente sobre ese particular, ya que al respecto es unánime el reclamo general, con la particularidad que este tomaen más pronunciado a medida que transcurre el tiempo.

De acuerdo con nuestras instituciones básicas, el funcionamiento del gobierno local es una integrante necesaria para que aquéllas puedan considerarse plenamente satisfechas. Y tanto es así que la Constitución establece, con toda precisión, que si una provincia no tiene en normales condiciones el mencionado funcionamiento no podrá gozar de las garantías que la misma asegura, haciéndose, además, por esa razón, pasible de la intervención del poder central.

Siendo tan severas las disposiciones de nuestro estatuto máximo, resulta inexplicable que en todo el país, si se exceptúan dos convocatorias para el mes de marzo próximo, se [illegible] tranquilamente al margen de las citadas prescripciones, sin que se conozcan las razones que justifiquen tal estado de cosas.

Nuestra provincia, pese a la preparación excepcional de su electorado para pronunciarse con conocimiento de causa, no escapa a esa anomalía. Ahí están todos nuestros centros, grandes y pequeños, atendidos interinamente por simples comisionados, quienes, por la naturaleza propia del cargo, hállanse impedidos de tomar iniciativa alguna que importe una innovación, pues para ello requiérese que estén constituidos en las ciudades los Concejos Deliberantes, y las Comisiones de Fomento en las demás localidades.

Los municipios no son organismos políticos, sino puramente administrativos, que para cumplir su función necesitan estar gobernados por los representantes de la población que se encuentra radicada dentro de sus límites. Hoy nadie pone en duda que los asuntos de carácter local, vinculados a la administración de la ciudad, deben ser tratados y resueltos con abstracción de todo interés que no sea el de la ciudad misma. De ahí la razón de la autonomía comunal. De ahí también que la comuna sea la base del sistema democrático, ya que en ningún otro punto puede darse con más propiedad el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

El mantener una situación en la que simples comisionados ejercen, indefinidamente, funciones reservadas a las municipalidades, a los intendentes, concejos deliberantes y comisiones de fomento, importa subestimar, de hecho, el gobierno más auténticamente popular que puedan darse las sociedades organizadas y cultas.

Sobre esa realidad histórica se han redactado las prescripciones constitucionales que rigen nuestros destinos y que deben ser acatadas en toda su amplitud. Las suspensiones explicables ante acontecimientos excepcionales no pueden erigirse en sistema, sobre todo cuando esos acontecimientos han desaparecido como tales y más aun cuando se ha invocado para justificarlos, la necesidad de restablecer, precisamente, el juego integral de aquella prescripción.

El pueblo, después de cuatro años de interinatos, durante los cuales ha visto sus intereses marchar poco menos que a la deriva, tiene pleno derecho de exigir que no se le continúe manteniendo, respecto de sus asuntos locales, en situación de menor edad.

Si por una deficiente apreciación no se han elegido, simultáneamente con las nacionales y provinciales, las autoridades comunales, débese apresurar cuanto sea necesario para que el apuntado vacío sea prontamente llenado.

El pueblo así lo reclama de un extremo a otro de la provincia. El electorado que, invariablemente, ha dado pruebas de su capacidad cívica, sabrá en esta emergencia determinarse como más convenga a sus intereses, conjugando, así, los legítimos principios democráticos que le son consubstanciales.

Exposición en la Escuela de Oficio Para Mujeres

Para los días 21 y 22 del corriente mes de 18 a 21 horas está anunciada la exposición anual que se realizará en el local de la Escuela de Oficios para Mujeres de Guadalupe. Las autoridades de la misma invitan al público a presenciar los trabajos realizados por el alumnado durante el año.

PRODUCTORES PARA PUBLICIDAD
SE NECESITAN
BUENA REMUNERACION
PRESENTARSE
HOY Y MAÑANA
9 DE JULIO 2867

LA JUVENTUD Y LA ARMADA

Indecisión peligrosa

Casi todos los niños, antes de llegar a ser hombres, pasan por un largo período de desorientación, que suele ser peligroso para su futuro inmediato. Ocurre ello cuando, finalizados los primeros estudios, comienza la lucha interna por descubrir una vocación o una simple afición que demora en manifestarse, como si permaneciera adormecida en lo más recóndito del individuo. Hay una indecisión marcada y se recorren entonces, "in mente", los institutos de estudio, que parecen aguardar, en su frialdad de piedra, la figura del nuevo alumno. Este, mientras tanto, dirige sus pasos a un colegio nacional o una escuela industrial o comercial, comprobando al poco tiempo que ahí no está el camino esperado. A veces el niño, ya convertido en joven, acaba por desanimarse mientras sus padres cavilan en vano, arribando, en conjunto, a la triste realidad del tiempo perdido.

Una puerta abierta al porvenir de la juventud

Pero hay, por fortuna, una enorme puerta abierta al porvenir de los jóvenes argentinos. Lo que hay, también, es que muchos de aquellos, plenos de vida, de fortaleza física y de inteligencia, no la conocen. Es la Armada. El ingreso a ella no puede ser más sencillo, ya que, periódicamente, la Sec. Reclutamiento realiza el llamado de aspirantes voluntarios para el servicio naval, mientras que, dos veces por año, la misma Sección envía comisiones al interior del país, con idéntico fin.

Como debe procederse y cuales son los requisitos para el ingreso

El voluntario que desee ingresar, no tiene más que presentarse ante las comisiones designadas o dirigirse, por escrito, al señor Jefe de la Sección Reclutamiento de la Armada, Río Santiago, F. C. Sud. Ahora bien: deberá ser argentino nativo, soltero, mayor de dieciséis años y menor de veintitrés, presentar documentos de identidad, copia del acta de nacimiento, certificado de buena conducta y autorización del padre, madre o tutor los que sean menores de 22 años. Aparte de lo expresado debe rendirse un examen equivalente al 6o. grado primario.

Examen físico e instrucción marinera

Una vez aprobado el examen elemental, el joven es incorporado al Cuartel de Reclutamiento de Río Santiago, en calidad de aprendiz. Allí permanece alrededor de dos meses, recibiendo instrucción. Efectúa ejercicios de tiro, gimnasia y natación, al mismo tiempo que practica diversos deportes.

Luego a la Fragata "Sarmiento"

Transcurren aquellos breves e interesantes prolegómenos, el aprendiz tiene la suerte de poder embarcarse en la más bianca y velera de las fragatas, que han corrido los mares del mundo, la gloriosa "Sarmiento" y, al poco tiempo, identificado plenamente con las sobrias y respetuosas costumbres de la Marina, puede el joven argentino vestir un flamante y orgulloso uniforme e iniciar la marcha por el promisorio camino que se abre ante su vista. Sus aficiones hallan siempre el rincón adecuado. Puede ser artillero, torpedista, señalero, aeronáutico, electricista, radiotelegrafista, señalero, furriel, enfermero, oficinista naval, músico, carpintero, herrero, plomero, pintor, sastre, panadero, etc., percibiendo, en el momento oportuno una buena retribución en efectivo, que le permite esperar dignamente que la carrera respectiva siga su lógico curso.

Lástima grande, que muchos desconocen estas oportunidades, y pierden sus mejores años en inútiles experimentos, mientras la Marina de Guerra tiene su puerta abierta a los jóvenes sanos de mente, cuerpo y espíritu.

INFORMACIONES DEL CONS. DE EDUCACION

Con el objeto de asistir a la exposición y conferencia de arte realizada por la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia en el salón de actos de la Escuela Normal Nacional de Esperanza, se trasladó a dicha ciudad la señora vocal del H. Consejo Doña Carmen P. de Guisasola, en compañía del Inspector General de Escuelas, señor Jorge Aravena e inspectores seccionales.

Inauguración de un edificio escolar

En el día de ayer fué inaugurado el edificio propio de la escuela No. 379 "Cacique Yamandú" de la zona rural de Arrochingas, Estación Constituyentes. En este acto, en el que se desarrolló un programa especial y que contó con la presencia de numerosos vecinos y de [illegible] de las escuelas cercanas, hizo uso de la palabra en representación del H. Consejo la vocal del organismo señora Carmen P. de Guisasola.

Autorización de escuelas nocturnas

Por resolución de las autoridades escolares se ha autorizado a las direcciones de las escuelas nocturnas oficiales con sexto grado organizado, para que otorguen el certificado de estudio correspondiente, de acuerdo con las prescripciones en vigor para las escuelas comunes, debiendo instalarse las sillas de las siguientes asignaturas: E. Física, Canto, Música y Trabajo Manual.

Tendrá un Destino más Adecuado, la Casa Donde Murió el Brigadier Estanislao López

Es frecuente que edificios de indudable valor histórico, por haber sido escenario donde se cumplieron acontecimientos que habrían de quedar ligados para siempre a la vida de los pueblos, permanezcan olvidados y muchas veces, precisamente por tratarse de casonas antiguas, inadecuadas e inadaptables a la época, resulten sólo codiciables por su escaso valor locativo, para ser destinados a menesteres tan modestos que prácticamente quedan condenados a la ruina total, por acción del tiempo.

Otras veces cuando el carácter que invisten es reconocido oficialmente por alguna ley, la finca suele ser adquirida por el gobierno; se coloca en su frontispicio una placa, se cierran sus puertas y allá queda la casona, constituyendo un feo lunar edilicio, destruyéndose y sin siquiera poder ser visitada por las personas curiosas y sin prestar la menor utilidad.

Ejemplos como este hay muchos en nuestra ciudad y uno, el más típico tal vez, es el que ofrece la casa donde naciera don Simón de Iriondo, en calle San Martín, entre las de Moreno y Corrientes que, abandonada desde hace muchos años está arrumbándose, constituyendo un adefesio y, probablemente en vísperas de desaparecer, si antes no se adoptan las medidas para preservarla.

Mejor suerte, ha correspondido a otra finca, la existente en la intersección de las calles General López y 9 de Julio, donde habitó y murió el Brigadier General Don Estanislao López, el más austero defensor de la autonomía provincial y un decidido defensor del federalismo.

Hace ya varios años, en su frente se colocó una placa recordatoria, pero la finca siguió siendo habitada por familias que la recibían en locación, de modo que no podía investir el carácter de lugar histórico, toda vez que quedaba sustraída a las miradas curiosas, escrutadoras de propios y extraños.

Ahora, felizmente, su destino a variado de manera fundamental. Desde hace ya algunos meses, hemos observado que la finca está siendo sometida a una prolija y total restauración, pero sin alterar en lo más mínimo su fisonomía exterior que, como corresponde, es respetada hasta en sus mínimos detalles y, con satisfacción, nos hemos enterado que será destinada a sede del Archivo Histórico de la Provincia y de la Junta de Estudios Históricos.

Será, en consecuencia un destino adecuado y en consonancia con su abolengo, el que habrá de dársele. Sus muros centenarios, de gruesos adobes, sus rejas, su artesonado, darán albergue a los gruesos volúmenes del Archivo, donde se encuentran guardados documentos que datan desde los primeros años del nacimiento de la ciudad y, de especial modo de toda la correspondencia, numerosa e interesante de la época de la organización nacional, suscrita precisamente por Estanislao López, el "Patriarca de la Federación".

Es probable, según una información no oficial que hemos obtenido, que el traslado de aquella importante dependencia, pueda efectuarse en las postrimerías del próximo mes de diciembre, con lo que se habrá eliminado un motivo de permanente preocupación para los santafesinos que, amantes del terruño habrán mirado en más de una ocasión, con pena y con temor, los estragos que el tiempo, iba causando en aquella casa que, con más derecho que ninguna, puede ser considerada como un santuario propicio a la evocación de una de las épocas más interesantes de la historia local, con amplias proyecciones en el escenario nacional, tal la vigorosa personalidad de López, cuya prudencia, honradez y capacidad de hombre de gobierno, imprimiera un sello de fuertes relieves propios, en el ordenamiento de las cosas de orden público, en su hora.

UN DESTINO APROPIADO. — Es esta la casa donde habitó y murió el Brigadier General Estanislao López y que ahora, por iniciativa del gobierno, tendrá un destino en consonancia con su jerarquía histórica. En ella, habrá de instalar su sede el Archivo Histórico de la Provincia y la Junta de Estudios Históricos, para cuya finalidad, está siendo sometida a una adecuada refección, con respeto de sus líneas arquitectónicas de la época

Nuestro País ha Saldado la Deuda con el Exterior

El general Perón, al ocuparse de los problemas financieros, en términos rotundos, ha afirmado que nuestro país ha saldado las deudas contraídas en el extranjero. No faltan los "estadistas" de las fracciones que integraron la Unión Democrática que, por ignorancia o mediante la simulación de desconocimiento de la realidad nacional, sostienen que es inexacta la afirmación del primer magistrado. En tren de hacer oposición, sin inquietarse por los efectos que pudieran derivar de una campaña enderezada al desprestigio de la República, los titulados estadistas y expertos en finanzas que se adjudican un dominio extraordinario y la posesión de secretos que caen en la órbita del misterio, aseguran que el endeudamiento argentino es tan enorme que el valor del peso se reduce a unos pocos centavos.

Si bien las manifestaciones del general Perón, fundadas en los hechos, no necesitan argumentos para que sean vigorizadas, consideramos oportuno referirnos al comentario que ha publicado en una de sus últimas ediciones el "New York Times", diario estadounidense que, por cierto, no se ha caracterizado por haber emitido conceptos favorables para el movimiento político y social que se consolidó con el triunfo electoral del 24 de febrero.

El comentarista financiero del mencionado órgano de publicidad neoyorquino, ocupándose de la deuda externa argentina, expresa que con el pago a los acreedores de veinte millones de dólares de bonos del 4½ por ciento que vencían el 1971, y el pago efectuado el 15 de noviembre último se ha rescatado totalmente la deuda en dólares por un valor de más de 132 millones". La condición de deudora de la Argentina —dice el comentarista financiero aludido— ha terminado después de ochenta años, agregando que el primer empréstito fué colocado en Londres en 1823 por un total de 2.500.000 libras esterlinas.

Refiriéndose a la deuda argentina en libras esterlinas, como es de pública notoriedad, sigue en pie tan sólo de un modo aparente. Nuestro país tiene un saldo superior en libras acumulado durante la guerra y que, en vez de haberse utilizado para el rescate de los títulos, continúa en Londres y por el cual Gran Bretaña paga el interés fijado de mutuo acuerdo.

La publicación del "New York Times", ajustada a la verdad y que coincide con los comentarios de otros órganos extranjeros especializados en asuntos financieros, confirma las declaraciones del primer magistrado de la Nación, y destruye todo fundamento de las versiones de quienes, ofuscados por el apasionamiento partidista, se hallan empecinados en sostener que la Argentina en vez de acreedora sigue siendo deudora en los mercados financieros del extranjero.

La Concentración Obrera Realizada en San Jorge

De acuerdo con lo que oportunamente informó nuestro diario, se ha realizado en San Jorge, departamento San Martín, la concentración obrera con motivo de la incorporación de 41 sindicatos obreros de aquel departamento a la Confederación General del Trabajo de la República Argentina.

Asistió el Secretario General del nombrado organismo y Presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, señor Luis F. Gay, el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Florencio Farré Malbet y funcionarios de dicha repartición.

Fué una concentración de grandes proporciones. Durante las deliberaciones quedó en evidencia la unidad existente entre las numerosas organizaciones obreras del nombrado departamento. El señor Gay pronunció una conferencia en la que señaló la importancia de la Confederación General del Trabajo y de los beneficios que reportará a los sindicatos su adhesión a la misma, haciendo finalmente, una breve reseña del plan quinquenal que entrará a regir desde el 1o. de enero de 1947. Después habló el Delegado Regional pronunciando un conceptuoso discurso, siendo ambos muy aplaudidos.

Finalmente se realizó una visita al Molino Harinero de la firma Dreising de recepción con un almuerzo servido por los trabajadores en honor de los señores Gay y Malbet Farré, en el local del Club Atlético San Jorge.

Obras Prácticas Para Barrios

El título, como a primera vista pudiera parecer, no se refiere a obras realizadas o por realizarse en fecha próxima y de acuerdo con exigencias elementales de los vecindarios q' constituyen los modernos avances de la ciudad.

Nada de eso. Relaciónase si con la necesidad, repetidamente expuesta, de construir en los cruces de las calles, que no han sido todavía beneficiadas con las pavimentación, modestos pasos firmes a fin de que la gente pueda, durante los días de lluvia, trasladarse de una parte a otra sin correr el riesgo de enfangarse, lamentablemente, como acontece en la actualidad.

El Comisionado Municipal, sin transgredir los límites de su mandato, como inconsultamente lo ha hecho con los cambios de nombres de los paseos y calles, podía haber hecho ya algo positivo respecto de la apuntada exigencia. Lo reducido de las obras menos nadas en los puntos donde con más urgencia se las reclama, no exigen elevadas erogaciones. Tal vez hasta por administración podrían llevarse a cabo. Demandan algunos breves requisitos.

Se trata, sin necesidad de aportar largas argumentaciones, de obras eminentemente prácticas, cuya ausencia coloca a esos barrios, apenas caen unas gotas de agua, en peores condiciones que muchas pequeñas localidades rurales, donde autoridades comprensivas han tenido una especial preocupación al respecto, de modo que, hoy puede recorrerse la planta urbana de esos pequeños centros sin tener que enlodarse irremisiblemente como sucede aquí, entre nosotros en cuanto se va dos cuadras más allá de los boulevares.

Ya es tiempo que llegue a esos barrios alguna preocupación que les de la sensación de que son parte integrante de la capital del segundo estado argentino. Nada hay que explique por qué, con toda injusticia se los condena a que, en tiempo de seca, por falta de riego, vivan, permanentemente envueltos en espesas nubes de polvo y que, cuando llueve, tengan que transitar por calles convertidas en un inmenso barrial.

Regresan hoy los Escolares de la Delegac. de Buena Vecindad

Hoy a las 15 horas regresarán los escolares que integran la delegación de la "Buena Vecindad", compuesta por niños de las escuelas de la zona oeste de nuestra capital, que han realizado una breve y simpática excursión por la provincia de Córdoba, donde merecieron el generoso sentimiento de los escolares cordobeses y del gobierno de la provincia hermana.

Debemos señalar el gesto del gobernador, Sr. Auchter, y del presidente del Consejo de Educación, quienes han homenajeado a los excursionistas santafesinos, ofreciéndoles un almuerzo, al que asistieron el primer magistrado cordobés y autoridades escolares, expresándoles su simpatía y cordialidad.

Los coches transportando a los escolares y acompañantes, arribarán a la hora indicada, al local de la Escuela López y Planes, sita en calle Tucumán y B. Zavalla, donde podrán concurrir los familiares a esperarlos.

ESTUDIOS SOBRE LAS ESPECIES TEXTILES

No ha mucho tuvimos oportunidad de referirnos a la labor que venían realizando en los territorios norteños del país, técnicos del Ministerio de Agricultura de la Nación, a quienes se les había encomendado el estudio de las especies textiles existentes y también las posibilidades para su aprovechamiento en forma integral.

Vemos que una preocupación de esa índole halla eco entre nosotros y creemos que ello ha de despertar un sensible interés por realizar un estudio intensivo en todo el territorio argentino, con el objeto de lograr una relativa independencia, recurriendo a las reservas de la flora aborigen, que hasta el día de hoy han permanecido casi ignoradas y sin utilización de ninguna naturaleza.

Estudios de ese mismo carácter, deben ser llevados a cabo por los organismos experimentales habilitados desde hace muchos años en las provincias, con el ánimo de hallar los sucedáneos textiles que nuestra industria viene reclamando de año en año y también con el deseo de obtener productos esenciales de aprovechamiento integral dentro de cada provincia o territorio nacional.

Si un trabajo similar al que cumplen actualmente los técnicos aludidos en los territorios precitados, se efectuara en todas las provincias, pronto veríamos cuantas especies botánicas que son de fácil utilización en la industria textil argentina, se desarrollan en vastas zonas, sin haber sido tenidas en cuenta hasta el presente.

Mucho queda por hacer en tal sentido dentro de la provincia de Santa Fe, donde a buen seguro existen especies botánicas capaces de ser incorporadas como materia prima para la industria textil local o nacional. Los organismos dependientes del Ministerio de Economía y Trabajo, deben estructurar un plan en ese sentido y encomendar a los técnicos del Instituto experimental, un estudio que se vincule a ese fecho mo general del país.

Si lograran hallarse especies de tal naturaleza dentro del territorio provincial, corresponderá determinar su valor económico e industrial, así como también ofrecer referencias acerca de las posibilidades que existen para su explotación intensiva, realizando por consiguiente, el relevamiento necesario y el mapa botánico textil exigido para poseer una idea cabal de cuales son las reservas con que cuenta Santa Fe, en ese orden de cosas.

Compra de Vehículos Para el Servicio Urbano de Pasajeros

La adquisición de varios centenares de ómnibus, de repuestos, motores y otros elementos destinados al mejoramiento de los servicios de transporte colectivo de pasajeros en la ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con informaciones suministradas por el gobierno nacional, constituye un indicio de las perspectivas favorables para el acrecentamiento de la importación de artículos de procedencia extranjera necesarios para la economía argentina.

Es sabido que para la solución del problema de los transportes, tanto en lo que se refiere a pasajeros como a las mercaderías, en gran parte, se requiere el concurso de los centros de producción del exterior. A medida que lleguen a la Capital Federal los vehículos que han sido comprados en Estados Unidos y en Gran Bretaña, es decir, conforme a la capacidad de las fábricas se llevará a término el plan de mejoramiento de los servicios de transporte colectivo urbano que en la actualidad es deficiente y causa serios trastornos a millares de empleados, obreros y a la población en general.

Las gestiones realizadas por medio del Instituto de Promoción del Intercambio, ajustadas a los principios de solidaridad y de la reciprocidad de intereses, han obtenido el éxito que se esperaba y facilitarán el cumplimiento de planes de mejoramiento y ampliación de servicios de esencial importancia para el país.

En proporciones similares y aun más graves, la mayoría de las ciudades de la República, entre ellas la nuestra, soportan las consecuencias de la escasez de ómnibus para el transporte de pasajeros.

Mediante la importación de vehículos, de repuestos y demás artículos manufacturados, se presentan perspectivas de que, además de Buenos Aires, otras ciudades sean favorecidas con el aumento de los medios de transporte que, como es de pública notoriedad, son cada día más insuficientes.

El esfuerzo argentino por contribuir al suministro de productos alimenticios y de materias primas a todas las naciones amigas, especialmente a las que soportan los efectos de la guerra y de la depresión económica, bien merece a título de reciprocidad franquicias para que sean enviadas máquinas, diversos artículos manufacturados y materias primas de las cuales se carece en absoluto o en cantidades insuficientes para el desenvolvimiento normal de las industrias, para el fomento de la producción agrícola y para hacer frente a las exigencias del abastecimiento interno y externo.

El ritmo de progreso de las ciudades argentinas, obstaculizado en gran parte por la insuficiencia de los medios de transporte colectivo de pasajeros, será favorecido con la adquisición de ómnibus y de toda clase de artículos y materiales para la reparación de los que se encuentran en desuso en un considerable porcentaje.

DESDICHA DE LAS MOSCAS

A cualquier persona de mediana delicadeza, le resulta particularmente ingrata la matanza organizada. Aunque se trate de enemigos declarados, contra los cuales, la humanidad ha venido peleando desde los albores. Con la mosca, ocurre un caso curioso. Mientras no se inventó el microscopio o la lupa, el bicho podía instalarse en cualquier parte, desperezarse, desparramar sus patas y clavar la trompa. Pero un buen día, se descubrió que con combinaciones de vidrios, podía hacerse el milagro de agrandar las cosas. Y a todo el mundo le dió por husmear en los microscopios. A consecuencia de eso, nos enteramos que la mosca tiene unas patas peludas en las cuales transporta generosamente cuanta porquería recoge por ahí. De paso, vimos también que su cara no es de las más recomendables. Y le declaramos una guerra a muerte que con toda seguridad no esperaba la pobrecita. Las madres del mundo se asociaron de inmediato y llenaron de monstruosos carteles las ciudades, "Mate las moscas", "Destruya la asquerosa mosca vehículo de enfermedades". Y cosas por el estilo. Las ligas de higiene, se confabularon. Y metieron en el lío a gobernadores, intendentes y mandatarios de toda clase. Se organizaron concursos destructores, con premios para quien trajera a la oficina respectiva una cantidad mayor de bolsas repletas con cadáveres de moscas. Algo espantoso, en verdad. La gente con las manos sucias de aplastar los bichos, colaboró gentilmente en el encomiable afán de conquistar un premio. Y con esa eficaz colaboración para la campaña, se liquidaron millones de moscas felices que volaban confiadas por el aire. Uno estaba convencido que con eso, eliminaba de raíz todas las pestes conocidas y por conocer.

Pero la gente seguía muriendo lo mismo que antes, con moscas o sin ellas. A lo sumo, se consiguió —y no es poco— que las fámulas taparan sus tarros de basura antes de ponerlos en la vereda. Por cada chico con tifoidea, apareció un desengañado que abandonó la lucha, convencido de su inutilidad.

Así las cosas, apareció un buen día otro señor avispado que inventó un líquido para exterminar el bicherío. Las señoras del "Club de Madres", aprovecharon la ocasión. "Esta es la nuestra", dijeron. Y las ciudades aparecieron cubiertas otra vez con fantásticos cartelones para aterrarnos y ponernos en guardia. En todos ellos, pintada una mosca gigantesca dispuesta a envenenar el chupete de los chicos o cayendo furiosa sobre algún desprevenido mortal que hace su siesta debajo de la parra. Pero ni así. En el fondo, uno no está muy convencido de que la mosca es capaz de liquidarlo. Y por eso no se preocupa mucho por ganarle la partida. El Departamento de Higiene, por su parte, publica cifras astronómicas que se refieren a la procreación del enemigo común. Basándose en ellas, uno cae en la cuenta de que para producir un trabajo medianamente eficaz, debería pasarse la vida entera despanzurrando moscas. Y como tiene otras cosas de que ocuparse, termina por echar un poco de insecticida, de cuando en cuando, y nada más. Y así ocurre que la mosca nos sigue apestando día a día. Y ocurre también que cada campaña oficial nos vuelve a hacer meditar sobre el asunto, sin que esa meditación dé resultado positivo alguno.

para Caballeros
CREDITOS
El SPORTSMAN
SON LOS MAS CONVENIENTES
SAN MARTIN esq. FALUCHO
MAGARIÑOS & Cía. S. R. Ltda. Cap. 350.000 m/n.